



ESCUELAS INFANTILES
MUNICIPALES DE YECLA



E.I. El Parque



E.I. El Perro Loco



E.I. La Alameda

**PROYECTO
EDUCATIVO**



E.I. Campanilla



*E.I.
Pulgarcito*

EL PROYECTO EDUCATIVO

1. IDENTIDAD DEL CENTRO

- I. TITULARIDAD (pag. 3)
- II. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CENTRO (pag.3)
- III. PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN EL PROYECTO (pag. 3-4)

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- I. COMUNIDAD EDUCATIVA (pag. 5)
 - ✓ EQUIPO DOCENTE (pag 5-8)
 - Directora y Coordinadoras
 - Tutor y apoyo (FUNCIONES)
 - ✓ PERSONAL NO DOCENTE (pag.9)
 - Auxiliar administrativo y Mantenedor
 - Limpiadora y Cocinera
 - ✓ JUNTA DIRECTIVA DEL AMPA (pag.9)
- II. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE NIÑOS (pag 10)
- III. METODOLOGÍA (pag 10-11)
 - ✓ ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y MATERIALES (pag 12-14)
 - ✓ ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO (pag 15-17)
- IV. PERIODO DE VINCULACIÓN-ACOMPañAMIENTO (pag 18-21)
- V. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS (pag 22)

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

- I. OBJETIVOS GENERALES Y CONTENIDOS DE 0-3 AÑOS (pag 23)
- II. CARACTERÍSTICAS DE 0-3 AÑOS (pag 23-26)
- III. ADQUISICIÓN DE HÁBITOS (pag 27)
- IV. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (pag 28-30)
- V. PROGRAMACIÓN ANUAL (pag 31)
 - ✓ PROGRAMACIÓN DE AULA DE CADA NIVEL (31-32)
 - ✓ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (pag. 33)
- VI. EVALUACIÓN (pag 34-35)

1.- IDENTIDAD DEL CENTRO

I. TITULARIDAD

Ayuntamiento de Yecla.

II. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CENTRO

Las Escuelas Infantiles Municipales de Yecla, se ajustan a la legislación vigente en cada momento y aplican normas y reglamentos establecidos para su funcionamiento.

- Ley Orgánica 2/2006 de Educación, de 3 de mayo de 2006. LOE.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto n.º 196/2022, de 3 de noviembre, por el que se establece el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden EFP/608/2022, de 29 de Junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
 - Decreto 359/2009 de octubre por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
 - Orden 4 de Junio 2010 por la que se regula el Plan de Atención a la diversidad de los centros públicos, privados y privados concertados de la Región de Murcia.
 - Reglamento de régimen interno. Manual de convivencia. Anexo I

Normas de funcionamiento de los centros. Anexo II

Protección de datos: según la Ley Orgánica de Protección de Datos personales y garantías de los derechos digitales, 3/2018, del 5 de Diciembre (artículo 7).

III. PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN EL PROYECTO

La Educación Infantil se configura como un periodo decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no solo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren para el resto de la vida, convivencia en armonía y respeto hacia los demás.

El objetivo de nuestras Escuelas Infantiles es contribuir al desarrollo constante y equilibrado de los niños/as, en cuanto al desarrollo de capacidades cognitivas, físicas y afectivo social. Dando a

cada niño/a el trato distinto e individual que requiere, en función de las necesidades y características personales.

Nuestros centros ofrecen a las familias los medios formativos e informativos necesarios para ayudarla y complementar su tarea educativa. Asumimos la detección precoz de déficit o problemas de desarrollo. Realizamos un papel intermediario entre el niño/a y el mundo social (familiar) al que pertenece. Contemplamos la integración de niños/as con necesidades educativas, creando un clima de cooperación en el que el niño/a forme parte del grupo, con un plan de integración y con el que toda la comunidad educativa salga enriquecida.

Creemos que educar en valores, no supone un “contenido” a impartir dentro del currículo educativo, hablar de valores, no implica que nuestros niños/as reciban un “adoctrinamiento” al respecto, sino que educar en valores es un trabajo continuo, es crear unos espacios donde puedan desarrollarlos, es observar unas conductas que permitan comprenderlos, es, al fin y al cabo, “vivirlos” en toda la Comunidad Educativa dentro de una “planificación intencional” donde se hagan presentes. El niño/a aprende por imitación, los adultos somos su modelo de referencia.

Educación para la PAZ, el RESPETO MUTUO, la IGUALDAD, la EDUCACIÓN AMBIENTAL, LA SALUD..., lleva implícito contribuir al desarrollo armónico de los niños/as. Todos estos se concretan en normas de convivencia recogidas en nuestro R.R.I. (Reglamento de Régimen Interno) y que nos esforzamos diariamente para que todos los miembros de la Comunidad Educativa las interioricen para hacer posible una convivencia sana en nuestros centros.

En estas edades, el niño/a comienza a formarse una visión del mundo. La formación integral lleva implícita la formación en valores fundamentales como son el ejercicio de la libertad, la tolerancia, la solidaridad y la igualdad.

Educación para la salud es desarrollar hábitos y costumbres sanos, que tengan como consecuencia una buena calidad de vida. Como fomentar el consumo de alimentos sanos.

Es importante el cuidado y respeto por el medio ambiente, comenzando por el entorno más cercano al niño/a. Aunque en estas edades no tienen todavía autonomía como consumidores, están constantemente recibiendo mensajes de los medios de comunicación: publicidad sobre alimentación, juguetes... Lo que se pretende es que los niños/as vayan adquiriendo una actitud crítica y responsable hacia el consumo. El reciclaje de deshechos (papel, vidrio, plásticos...)

PRINCIPIOS:

Como se recoge en la convención de los derechos del niño, la E.I. primará el interés superior del niño/a, cuando exista un conflicto de intereses.

Tanto por parte de la familia como de la escuela, fomentamos la creación de un clima de seguridad y afectividad, para propiciar un vínculo adulto-niño, seguro y estable. Estableciendo relaciones personales de calidad, atendiendo las necesidades del niño/a a través del gesto, contacto físico, expresiones faciales, lenguaje oral,... De forma gradual se estimula su autonomía en todos los aspectos.

Durante los primeros años de vida, se configuran las bases del desarrollo psicológico de la persona. Esto nos exige como educadores establecer unos cauces de comunicación y participación para lograr una continuidad entre el ámbito familiar y el centro, que favorezca el pleno desarrollo del niño/a.

La escuela no se puede considerar en ningún momento como un sustituto de la familia, si no, como el complemento adecuado en el que se favorece una situación de diálogo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa (niños, educadores, padres...), rico en intercambios de experiencias, opiniones,...

Somos respetuoso con todas las manifestaciones culturales. La escuela tiene que ser abierta, flexible, que comprenda la diversidad social y sea capaz de dar respuesta adecuada a las necesidades de los niños.

En nuestras Escuelas Infantiles abogamos por la aconfesionalidad religiosa (respeto a las distintas culturas), les transmitimos a los niños el valor tradicional de nuestras Fiestas, sean o no religiosas, siempre con un carácter lúdico.

Consideramos que los niños son protagonistas de su propio aprendizaje y es nuestra responsabilidad acompañarles en este proceso, siempre a través del juego, que es el medio más motivador de aprendizaje del niño/a.

Intentamos potenciar la participación como forma de organización y funcionamiento, que se manifieste en todos los momentos y ámbitos de la vida escolar. Propiciando espacios y canales de información y comunicación variados.

2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

I. COMUNIDAD EDUCATIVA

En nuestras Escuelas Infantiles todas las opiniones cuentan. Es por ello que dentro de nuestra organización estamos toda la Comunidad Educativa implicada, tanto el personal docente (Directora, tutoras y apoyos), como el no docente (auxiliar administrativo, mantenedor, personal de limpieza y personal de cocina) y los padres, directamente o a través de los vocales o Juntas Directivas de las AMPAS.

Todos estamos implicados en unas mismas pautas de actuación que favorezcan la reciprocidad, de forma que toda la Comunidad Educativa encuentre los cauces adecuados para poder manifestar sus inquietudes y formar parte de un proyecto común en aras del beneficio de los niños/as, ya que somos una Comunidad educativa que persigue el mismo fin: Niños felices.

✓ EQUIPO DOCENTE

Dirección

La plaza de Directora está ocupada por una maestra del centro y sus funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes en el marco de sus competencias.
- Mantener las relaciones con la Administración, proporcionar la información que le sea requerida por la autoridades competentes.
- Dirigir y coordinar todas las actividades de las Escuelas Infantiles Municipales de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- Convocar y en su caso presidir, las reuniones del equipo educativo.
- Dar a conocer el Proyecto Educativo, interpretarlo adecuadamente y velar por su correcta aplicación. Así como proponer su reforma.
- Coordinar y elevar la propuesta para la formación continua de todo el personal.
- Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito a las Escuelas Infantiles Municipales. Proponer los horarios de tutores y resto del personal, así como controlar la asistencia al trabajo. Aplicar el régimen disciplinario de todo el personal adscrito a las Escuelas Infantiles Municipales, así como elevar la propuesta cuando corresponda expedientes disciplinarios.
- Proponer los contratos de trabajo del personal necesario en las Escuelas Infantiles.
- Gestionar los recursos materiales de las Escuelas Infantiles Municipales. Así como proponer las contrataciones de obras, servicio y suministros de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- Proponer necesidades de las Escuelas Infantiles para que se recojan en el presupuesto Municipal.
- Visar las certificaciones y documentos oficiales de las Escuelas Infantiles Municipales.
- Favorecer y velar por la convivencia, el respeto y la armonía en toda la Comunidad Educativa, personal docente, no docente, niños/as y padres.
- Gestionar que todo el personal no docente cumpla con sus cometidos.
- Mantener el conveniente contacto con los niños/as y sus familiares, para la mejor orientación y dirección personalizada de su educación, en coordinación con la tutora del aula.
- Elaborar la propuesta necesaria para su aprobación por la comisión informativa de las normas y criterios de admisión.
- Ejecutar en el ámbito de su competencia, los acuerdos de los órganos colegiados.
- Dar a conocer el funcionamiento de la Escuela Infantil a todo el personal que se incorpore al centro, a través de los documentos oficiales del centro.
- Podrá delegar parte de sus funciones y competencias en el auxiliar administrativo, así como en las coordinadoras de centro, y poder contar con la opinión de todos los miembros (docentes y no docentes)

Coordinadores de centro

1. Carácter y composición.

- El equipo de coordinadores estará formado por la Directora del Servicio Municipal de Escuelas Infantiles y una tutora de cada centro.

- El coordinador/a, mientras no se cree la plaza fija, se elegirá a principios de curso y tendrá una duración de dos años. Salvo circunstancias mayores, que podrá cesar antes o continuar durante más periodos.

2. Reuniones .

- El equipo de coordinadores se reunirá todos los primeros martes de cada mes. Y siempre que se convoque por parte de Dirección o un tercio de los coordinadores.
- Cada coordinador tendrá copia de las actas, de las cuales informará y pasará a leer a todo el personal de su centro.

3. Funciones o competencias

- Realizar las funciones de enlace y coordinación entre la Dirección de las Escuelas Infantiles y el equipo docente del centro donde se ubique su puesto de trabajo.
- Control y resolución de las incidencias que se producen en el centro, reportando e informando a Dirección.
- Revisar el cumplimiento de las normas de los padres y del personal del centro.
- Seguimiento de la programación general del curso.
- Recoger las demandas y expectativas de todo el personal del centro.
- Colaboración con el equipo docente y el AMPA para organización de fiestas y actividades extraescolares o complementarias, según el calendario adjunto en la Propuesta Educativa.
- A lo largo del curso la coordinadora asiste a las reuniones del AMPA que se convocan para concretar o ultimar los detalles de la organización de actividades.
- Realización de las tareas administrativas propias del centro, trasladando las necesarias gestiones a Dirección y Auxiliar Administrativo.
- Velar por el adecuado mantenimiento y limpieza del centro.
- Control de los materiales necesarios (didáctico y fungible), velar por su reposición y reparto.
- Informar a la Junta de Gobierno del AMPA sobre la programación general de actividades escolares y extraescolares y recoger las sugerencias de los padres.
- Organizar, junto con Dirección, el calendario de reuniones de las horas no lectivas del curso, organizar la última semana de Julio y primera de Septiembre (cuando se trabaja sin niños),...
- Organización y coordinación, junto con Dirección, de los días de asuntos propios, ausencias, vacaciones, etc.
- Proponer cursos para la formación permanente del personal.
- Potenciar las relaciones con otros centro de educación infantil, promoviendo el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta.
- Cualquier otra tarea de similar naturaleza que le sea encomendada por su superior jerárquico, así como las que puedan serle atribuidas por éste, eventual y temporalmente, para suplir la vacante, ausencia o enfermedad de otro personal del servicio.

El equipo docente

a) Carácter y composición:

- Es el órgano propio de participación del equipo educativo de la Escuela Infantil, tiene la responsabilidad de informar sobre todos los aspectos sobre el funcionamiento del centro a todos los niveles.
- El equipo docente estará presidido por el Director e integrado por la totalidad de los tutores y apoyos del centro.

b) Reuniones del equipo docente_

- El equipo docente se reunirá, como mínimo una vez al trimestre y siempre que lo convoque el Director o lo solicite al menos un tercio de sus miembros.
- Será preceptivo además, una sesión de equipo docente al principio de curso y otra al final del mismo.
- La asistencia a las sesiones trimestrales y de final y principio de curso del equipo docente es obligatoria para todos sus miembros.
- Todas las semanas dentro de las 2 h. no lectivas (los miembros del equipo docente que las disponen) se dedicará ½ h. a un encuentro para revisar, solucionar e informar de cuestiones diarias o semanales.
- Igualmente habrá una reunión obligatoria trimestralmente por nivel donde asistan todos los tutores de dicho nivel de todas las Escuelas Infantiles, con el fin de aunar criterios en las programaciones y otras cuestiones referentes a la labor educativa y pedagógica.
- Para coordinación y programaciones de los talleres habrá reuniones periódicas a la que asistirá un miembro por cada una de las cinco escuelas infantiles.

c) Competencias del equipo docente:

- Formular propuestas para la revisión de La Propuesta Pedagógica. Elaborar la programación del aula.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica. Proponer cursos de formación.
- Elaborar propuesta de adquisición de material.
- En caso de votaciones se utilizará el criterio de mayoría simple y se realizará a mano alzada; no obstante si una persona manifiesta su deseo de votar en secreto, se pasará automáticamente a votar de esta manera, mediante procedimiento escrito.
- Los tutores de aula, cuando comiencen con un grupo de niños del primer nivel, acabarán el ciclo con el mismo grupo de niños. Salvo circunstancias mayores.

Funciones de tutoría

- Colaborar en cuantas acciones o situaciones favorezcan la consecución del Proyecto Educativo de las Escuelas Infantiles Municipales.
- Atender todas las situaciones que estén íntimamente relacionadas con el proceso de desarrollo integral del niño/a.
- Detectar las necesidades de los niños/as para proponer las medidas de individualización, refuerzo y compensación ,en coordinación con el equipo del CDIAT. Cuando sea necesario y previa autorización de los padres. Manteniendo los contactos oportunos dependiendo del caso.
- Velar por la necesidad y bienestar físico del niño/a y en caso de enfermedad avisar a las familias y tomar la medidas oportunas.
- Facilitar la integración de los niños/as en el grupo y fomentar su participación en las actividades de la Escuela Infantil, respetando la diversidad. Planificar el periodo de adaptación de manera individual y en coordinación con cada familia.
- Seleccionar, disponer y preparar las situaciones y materiales educativos que necesite la programación planificada. Velar por el buen uso de los materiales y sugerir su adquisición. Así como el control y mantenimiento, preocupándose de que se realice su limpieza y desinfección por la persona encargada de tal cometido.

- Comprometerse a una formación permanente, y elaborar propuestas para esta desde el equipo docente.
- Participar en las labores y tareas del equipo educativo, asumiendo sus derechos y obligaciones.
- Programar las actividades educativas y llevarlas a cabo.
- Atenderán las necesidades que requiere la educación integral del niño, así como la alimentación, aseo y cuidado de los niños/as a su cargo, en colaboración con el personal de apoyo.
- Tener contacto directo y diario con los padres de su grupo e informarles de la programación del trimestre mediante reuniones de aula.
- Mantener entrevistas individuales al inicio del curso con los padres de los niños/as de nueva matrícula, y al final de cada curso con todos los padres. Así como durante el curso cuando sean requeridas por padres o tutoras de aula.
- Realización de todas aquellas tareas análogas y complementarias que les sean encomendadas por la Dirección relacionadas con su tarea o puesto de trabajo.
- Constituir un punto de referencia afectivo-emocional para los niños y niñas en el aula.
- Poner límites a los niños/as, cuando es necesario, sin juzgar y culpabilizar.

Funciones del personal de apoyo

- Su función primordial será compartir la tutoría del aula implicándose en el funcionamiento de esta (programaciones, seguimiento de los niños, asistencia a entrevistas con padres, reuniones de aula, etc.)
- Puesto que el apoyo normalmente se comparte con el aula paralela, sería conveniente estipular horarios en las aulas o de común acuerdo entre las dos tutoras y apoyo, de forma que la ayuda sea más o menos equitativa. Esta se determinaría en las siguientes tareas:
 - Dormitorio de los pequeños por las mañanas.
 - Apoyo en los desayunos.
 - Apoyo en el cambio de pañales y en el control de esfínteres.
 - Apoyo en preparar material en actividades tales como: pintura, masa, psicomotricidad, murales, lavado de manos, etc.
 - Apoyo en excursiones y actividades extraescolares.
 - Apoyo en preparar a los niños que entran en el comedor: lavado de manos, puesta de babis y servilletas.
 - Responsable de la comida de los niños.
- Todas estas tareas se realizan conjuntamente con el tutor/a del aula.
- Cuando el tutor/a del aula falte por cualquier motivo la persona de apoyo será la responsable de la tutoría del aula, a no ser que la falta la cubra una persona contratado/a para dicha tutoría.
- Refuerzo en momentos puntuales en otros niveles.
- Apoyar en la elaboración y puesta en marcha de los talleres y actividades complementarias.
- Los apoyos asistirán a las reuniones que se estimen oportunas:
 - Reuniones de aula.
 - A las reuniones de talleres de los que son miembros.
 - A las reuniones de revisiones de centro.
 - Y a cuantas reuniones sea necesaria su asistencia.

✓ **PERSONAL NO DOCENTE**

Auxiliar administrativo, mantenedor, equipo de limpieza y cocinera

Las funciones y tareas propias que requiera su puesto de trabajo.

✓ **JUNTA DIRECTIVA DEL AMPA**

Las funciones propias que recogen los Estatutos de la AMPA.

II. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE NIÑOS

Para el agrupamiento de niños/as, el criterio prioritario es la edad, agrupando a los niños por año de nacimiento considerando de este modo un mayor respeto al desarrollo madurativo del niño y a la atención a las necesidades específicas de cada grupo de edad. Ello permite atender de forma privilegiada las necesidades que cada grupo marca en base a su proceso de desarrollo, siendo respetuosos con el mismo. Teniendo en cuenta que en cada grupo hay diferencias entre ellos de bastantes meses, permitiendo que los niños/as aprendan mucho unos de otros, este modo de aprendizaje es muy importante en estas primeras edades. Se procura mantener la estabilidad de una misma tutora por cada grupo, para que no estén cambiando de persona de referencia, impidiendo establecer un vínculo afectivo, imprescindible para la realidad educativa.

Al darse esta diferencia de edad en los grupos ,requieren respuestas educativas muy flexibles.

◦ Ratio de niños por aula.

▪ Gateo: 8 niños hasta Diciembre, se ampliará en Enero según funcionamiento del grupo.

▪ Niños de 1-2 años: 13 niños máximo.

En Pulgarcito y Campanilla: 11 niños (si hay exceso de demanda podría variar hasta 13 niños.

▪ Niños de 2-3 años: 19 niños máximo.

En Pulgarcito y Campanilla: 17 niños (si hay exceso de demanda podría variar hasta 17 niños.

* (En aulas con niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, la ratio será según criterio técnico de CDIAT).

III. METODOLOGÍA

Será activa favoreciendo la participación de los niños/as, ofreciéndole recursos y dándoles propuestas para que avancen en su aprendizaje. Debe ser activa y basado en el juego.

Para conseguir esta metodología activa, partiremos de los conocimientos previos que les lleven a alcanzar unos aprendizajes significativos, incorporándolos a sus conocimientos.

El aprendizaje en los niños/as de esta edad se realiza de forma globalizada, un acercamiento a la realidad que se quiere conocer.

La individualidad de los niños/as y las características de cada grupo, serán el referente para proponer las actividades de aprendizaje, y los procedimientos necesarios, para que a través de la manipulación, experimentación y descubrimiento, los niños/as sean los protagonistas de sus aprendizajes.

En cuanto al proceso de socialización se proponen actividades en la que los niños aprenden comportamientos, normas,....La interacción con otros niños constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo y cognitivo.

Al mismo tiempo y por las características de estas edades se atenderá las necesidades básicas: alimentación, sueño, higiene, seguridad en sí mismo, autoestima, relación con los otros..., dándole una connotación educativa, ya que todos estos aspectos forman parte de su desarrollo global.

Nuestras estrategias metodológicas se fundamentan en, la observación directa, experimentación, el descubrimiento y la actividad de los niños/as en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En los criterios de evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes adquiridos como los procedimientos y estrategias realizadas para conseguirlos, así como los hábitos y actitudes para cada una de sus acciones y para cada uno de los momentos del día.

Estos resultados quedarán recogidos en cada uno de los informes que trimestralmente se realizan.

Como recurso metodológico se utilizarán las Unidades Didácticas, los juegos por rincones o zonas y los talleres.

Las U.D. agrupan actividades que giran en torno a una temática concreta y se desarrolla en un tiempo determinado. Nos planteamos como motivación de cada U.D. el cuento, a partir del cual se van planteando la mayoría de actividades de cada U.D., y la mascota, que se implica en casi todas las actividades.

Uno de los pilares de la metodología es la organización, diseño y distribución del aula por rincones de juego y actividades, donde los niños pueden encontrar respuesta a sus necesidades de experimentación, manipulación e interacción con otros, en un espacio seguro y motivador.

El objetivo de los talleres es ayudar a los niños/as en su desarrollo, estimulando los diferentes sentidos. A través de ellos podemos trabajar todos los contenidos del currículum utilizando los diferentes lenguajes: corporal, verbal, artístico, audiovisual y tecnológico; de forma integrada y globalizada:

TALLER DE INGLÉS: Con el taller de inglés iniciamos a los niños/as en el conocimiento de la lengua inglesa de una forma lúdica y divertida para ellos.

Los conceptos y conocimientos a trabajar irán en sintonía con la programación diaria del aula.

TALLER DE LUZ: A través del juego de la luz se consigue captar la atención de los pequeños, puesto que creamos un ambiente mágico y de fantasía para ellos, el cual nos permite estimular su imaginación y desarrollar diferentes sentidos.

TALLER DE COCINA: Con este taller pretendemos introducir a los niños/as de manera lúdica y placentera los diferentes alimentos, trabajando con nuevas texturas, olores, sabores... Todo ello para potenciar una alimentación saludable, así como la utilización de diferentes utensilios de cocina.

TALLER DE EXPERIMENTACIÓN: A través del taller de experimentación vamos a acercar al niño a los distintos elementos naturales que nos ofrece el entorno y la naturaleza.

Para ello, se le ofrecerá a los pequeños elementos con diferentes olores, colores, texturas... potenciando así el desarrollo de los diferentes sentidos.

TALLER DE PSICOMOTRICIDAD: Mediante este taller fomentamos diferentes formas de expresión mediante actividades lúdicas y placenteras.

Para ello nos trasladaremos a un espacio diferente ofreciéndoles distintos materiales a los que utilizan diariamente en el aula, con el fin de trabajar y conocer las distintas partes del cuerpo y sus posibilidades motoras.

TALLER DE BIBLIOTECA: El mundo de los libros está lleno de fantasía y por lo tanto es uno de los recursos fundamentales en estas edades.

A través de él no sólo fomentamos la expresión oral y el vocabulario, sino que también inculcamos a los niños/as valores de respeto y cuidado hacia los diferentes materiales que les ofrecemos como marionetas, imágenes, libros...

Según la edad de los niños/as y su nivel evolutivo, la manera de trabajar varía de unos niveles a otros.

En las aulas de 0-1 año, se organiza en grandes bloques, amplios e interrelacionados entre sí: la afectividad, el control del cuerpo, la postura, desarrollo de los sentidos, hábitos y rutinas..., adaptados a las características individuales de los alumnos/as.

En el nivel de 1-2 años, se trabaja mediante unidades didácticas amplias y globales, y pequeños rincones, siempre flexibles, en los que se tiene como eje principal el cuerpo y el desarrollo integral de los niños/as.

En el nivel de 2-3 años, tanto las unidades didácticas, y los rincones son un recurso a partir del cual se plantean actividades de observación, manipulación, experimentación y descubrimiento que hacen que el/la niño/a sea partícipe de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades se realizarán atendiendo a distintos tipos de agrupamientos.

- En pequeño grupo: zonas o rincones de actividad y talleres.
- Individuales: actividades gráficas, manipulativas...
- Gran grupo: asamblea, psicomotricidad, baile, música, teatro guiñol, visionar videos...

✓ **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y LOS MATERIALES**

Entendemos que el espacio que encuentra el niño al llegar a las Escuelas Infantiles esté orientado en los siguientes principios:

- Facilitar un ambiente acogedor, confortable, asequible y rico en estímulos.
- Que le posibilite la capacidad de elegir juego y ser autónomo, teniendo el material a su alcance y organizado.
- Que el espacio sea adecuado a las necesidades de cada grupo de niños.
- Que los materiales y el medio permitan al niño ser creativo.
- Distribución flexible de espacios que permitan las transformaciones del mismo.
- Considerar todo el espacio de la Escuela Infantil con posibilidades educativas y con funciones múltiples.

El primer pilar de la metodología del aula es la organización, el diseño o la distribución del espacio y de los materiales.

El espacio del aula estará subdividido en zonas, para que los niños/as puedan encontrar más respuestas a sus necesidades de experimentar, crear, jugar en pequeños grupos, sentirse recogido por el espacio. Estas divisiones las realizaremos con muebles bajos, que permitan la vista del adulto por encima de toda el aula, pero que dé vitalidad al juego en pequeño grupo de los niños/as.

Aunque los niños disponen en el aula de espacio estructurado con una organización de materiales en cada zona, no podemos hablar de metodología por rincones hasta el inicio del segundo ciclo 3-6 años. Porque es necesario que el niño:

- Adquiera hábitos elementales
- Regule su propio comportamiento.
- Contribuya al establecimiento de normas.
- Que sea autónomo.
- Que conozca las normas y las utilice.
- Que posibilite la interacción entre niños.

Zonas imprescindibles:

- La zona de encuentro (alfombra, asamblea, círculo,..).

Aquí el grupo completo se reúne una o dos veces durante la mañana. En él nos reconocemos como grupo, momento privilegiado para el lenguaje oral. Veremos los conocimientos previos y los que van adquiriendo. Pasamos lista, vemos quien falta, conocemos nuestros cojines, nuestros símbolos, fotos familiares, se comentan los acontecimientos nuevos de la escuela o de casa. Se comenta lo que vamos a realizar o hemos realizado hoy en el cole, hablamos del tiempo, se resuelven los conflictos y se recuerdan las normas. Se cuentan cuentos y cantan canciones.

Desarrolla el lenguaje, vocabulario, capacidad de imitación, socialización...

También este espacio se suele aprovechar como zona de biblioteca.

Esta zona con la alfombra y cojines, será también la zona de descanso, lugar tranquilo, lejos de la zona de movimiento; donde el niño puede acudir si necesita descansar o quiere estar solo.

Materiales: cuentos, teatro güñol, imágenes, murales, láminas, bits, revistas, libros...

Igualmente este espacio se aprovecha como rincón de la calma, cuando un niño mantiene una actitud no adecuada (agresiones continuadas, enfados...), se le invitará a que permanezca en este rincón hasta que se haya calmado.

Será un un espacio confortable que invite a la relajación, con cojines, algún cuento, peluches, música tranquila, tarro de la calma, etc.

◦ La zona de construcciones.

Es una actividad muy enriquecedora a estas edades, se suele aprovechar el mismo rincón del encuentro.

Desarrolla la percepción espacial, arriba/abajo, dentro/fuera, apilar, encajar, formas, volúmenes, motricidad específica,..

Materiales: piezas de distintos tamaños .

◦ La zona de juego simbólico (más específica en 2-3 años) .

Esta zona va variando a lo largo del curso según la U.D. que se va trabajando, pero básicamente siempre se tienen juguetes fijos, se introduce el rincón de disfraces, el de peluquería, médicos....

Desarrolla la capacidad de imitación, experimentación sensorial, lenguaje, socialización, afectividad ...

Materiales: cacharritos de cocina, muñecas, cochecitos, cuna, ropita, peines, alimentos, teléfonos, disfraces (bolsos, pelucas, tacones...). También material de deshecho (frascos, hueveras, yogures...)

◦ Zona de mesas.

Es un espacio polivalente, se utiliza para actividades de plástica, manipulación, encajes, garabateo, etc.

Desarrolla la experimentación sensorial, motricidad fina, creatividad, imaginación, y disfrute.

Este espacio también se utiliza para el momento del desayuno.

Materiales: pinturas, colores, gomets, tizas, plastilina, masa, arcilla, encajes, puzzles, pizarra, caballetes,..

◦ Zona de movimiento.

Aquí se trabaja sobre todo la motricidad gruesa.

Materiales: arrastres, balancines, triciclos,..

Los rincones fijos por cada una de las edades serían:

Zonas de 0-1 y 1-2 años

- Zona de descanso.
- Zona de movimiento.
- Zona de exploración de objetos y actividades.
- Zona de alimentación
- Zona del aseo.

Zonas de 2-3 años

- Zona de Juego simbólico.
- Zona de la biblioteca-alfombra.
- Zona de plástica.
- Zona de construcciones.
- Zona de aseo e higiene
- Zona de alimentación.

Los espacios comunes que utilizamos son:

◦ Aula de psicomotricidad o usos múltiples.

Se suele utilizar una vez por semana. Suelen ser sesiones de 45', es una actividad de todo el grupo, donde se le ofrecen distintos materiales con los que el niño experimenta y disfruta satisfaciendo y expresando muchas de sus necesidades, sentimientos,...

Muchas veces este espacio se utiliza para actividades audio-visuales, teatro guiñol, bailes ...

Materiales: aros, pelotas, ladrillos, cuerdas, colchonetas, módulos, rampas, túneles, espejo, telas, piscina de bolas ...

◦ El patio como espacio educativo.

El patio como espacio y el recreo como tiempo educativo, consideramos que debe de ser planificado por el equipo educativo de la E.I.

Hay tiempo para elegir libremente, que liberen las tensiones acumuladas en el aula.

Los niños tienen libertad para jugar. Las educadoras podemos hacer propuestas y los niños seguir las o no, según sus preferencias.

Los niños son libres para elegir con quien relacionarse (compañeros de aula o de otra aula distinta).

Hay libertad para tomar la iniciativa ,para explorar, inventar actividades, elegir participar cuando se esta interesado y decidir cuando se finaliza el juego.

Ofrece para el educador una oportunidad para establecer un vínculo afectivo de mayor calidad por medio del juego para atender de manera individual a los niños con necesidades (dificultades de comunicación, timidez, pasividad, retraso motriz...) y oportunidad para disfrutar con ellos.

Objetivos del patio:

◦ Completar de manera global las actividades de las programaciones que se realizan en el aula, utilizando el recreo como tiempo y el patio como espacio, y respetarlo.

◦ Conocer el medio natural, interactuando con él, aprovechándolo como un espacio primordial.

◦ Respetar las normas de comportamiento en el patio.

◦ Consolidar aprendizajes de habilidades motrices y sociales.

Material de patio:

◦ Zona simbólica : casita, tren, ruedas, túneles.

◦ Zona de estructuras o aparatos de juegos: columpios, toboganes, balancines...

◦ Zona de arenero: cubos, palas, carretillas, rastrillos, moldes de figuras, etc..

◦ Zona de pistas: triciclos, motos, arrastres...

◦ Entrada y Pasillos.

Espacio utilizado sobre todo para encuentro de las aulas en las Fiestas que organiza el centro. Y sobre todo espacio utilizado en los días o periodos que no se puede salir al patio por lluvias o frío excesivo.

En centro donde el espacio lo permite se utiliza este espacio para la realización de algunos talleres.

✓ **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO**

1. Organización del tiempo del curso escolar: *Recogido en Reglamento de Régimen Interno.*

2. Organización del tiempo a nivel pedagógico.

En educación infantil el tiempo ha de ser flexible y debe respetar las necesidades de los niños/as, combinando tiempo de actividad con tiempo de descanso y actividades individuales con actividades de grupo.

Debe adaptarse al desarrollo evolutivo de los niños y niñas, a sus necesidades , a las características del aula y a sus posibilidades.

Es necesaria una adecuada planificación de la jornada escolar, no confundiendo el ambiente distendido y lúdico y el trabajar sobre temas que surjan espontáneamente (acontecimientos importantes) o el juego libre por rincones.

En esta planificación habrá que mantener unas constantes temporales o rutinas tales como el saludo, el tiempo del desayuno, del descanso, del cambio, asamblea, la realización de actividades, la recogida de materiales y la despedida; que servirá a los niños para interiorizar la noción del tiempo.

◦ *Desarrollo de una jornada escolar:*

Hacemos una distribución de horario por momentos:

Los momentos no tienen una correlación exacta y estricta, si no que depende del centro, del grupo, de la organización de las actividades. Por ejemplo, los "talleres" y las "sesiones de psicomotricidad" se realizan con los niños según se programa por centro y para cada aula.

Primer MOMENTO: Entrada. Momento de poner en práctica los primeros hábitos, de la comunicación informal con las familias y de la configuración progresiva del grupo.

Tiene lugar la entrada de los niños donde se produce un recibimiento individual cálido y acogedor, acompañados por sus familias. Se produce un encuentro y una comunicación diaria entre la educadora y los padres. Se van realizando los hábitos de entrada: se guarda el desayuno, se cuelga el abrigo.

Segundo MOMENTO: Juego libre por rincones: momento para descubrir, experimentar, manipular materiales, recrear roles y actividades dirigidas, todo a través del juego, bien en grupo o individualmente.

Cuando el juego decae pasamos a la recogida de material: momento para la formación de hábitos. Lo presentamos al niño como algo necesario y positivo para el bienestar propio y común. Cantamos la canción: "*A guardar, a guardar, cada cosa en su lugar*", que será la señal para la recogida.

Tercer MOMENTO: Se suele convocar el encuentro del grupo, en asamblea (círculo). Este momento tiene gran significado, es un contexto que fortalece el sentimiento de pertenencia al grupo y se estimulan los intercambios orales o primeros diálogos. El grupo se reúne, sentados en la zona de asamblea; en semicírculo, nos reconocemos. Vemos quién ha faltado, saludamos a la mascota (Bebi y el Hada Colorin), se observa el tiempo que hace y se coloca la imagen en el correspondiente calendario: lluvia, sol, nubes, etc.

Incidentes de la vida del niño, anticipamos lo que vamos a hacer durante la mañana. Se puede presentar un objeto nuevo que se vaya a dejar en una zona de juego determinada; si surge un hecho que suscite el interés de los niños se presta atención (nacimientos de un hermanito, si nieva, etc). Se pasa lista con las fotos de los niños y sus símbolos. Cantamos alguna canción, retahíla, poesía corta, cuento, ejercicios de lenguaje buco faciales, vocabulario con imagen.

Cuarto MOMENTO: Hábitos de higiene y alimentación. Se trabajan hábitos de autonomía personal, de habilidades sociales, se reúne el grupo para tomar el desayuno, es un momento de relación y convivencia y un progresivo aprendizaje de las normas sociales que rigen esta actividad. Se insiste en la adopción de actitudes de autonomía: que vayan comiendo solos progresivamente, la

postura, que permanezcan sentados, utilizan cuchara, tenedor ... Se realiza en las mesas, que tienen una utilidad polivalente, para la realización de actividades de pintura y para los juegos de mesa.

Aseo: rutinas de higiene.

Momento de acercamiento físico, momento de contacto visual y personalizado, lo aprovecharemos para reforzar el afecto y la confianza. Y reforzar la autonomía en los niños/as que están empezando con el aprendizaje del control de esfínteres o ya lo tienen afianzado.

Quinto MOMENTO: el patio como espacio y el recreo como momento educativo que posibilita experiencias de tipo actividad motriz, actividad sensorial, simbólica y relación social. Experiencia en un entorno al aire libre y natural.

Momento para el juego libre, liberar tensiones. Aprovecharemos para observar a los niños y conocer aspectos de su personalidad, contactos sociales con otros compañeros y adultos, habilidades motrices, atención individualizada con los niños/as.

Sexto MOMENTO: Actividades de grupo. según la planificación didáctica del curso y lo que se esté trabajando, realizaremos diversas actividades en este momento: psicomotricidad, música, juegos grupales, baile, marionetas y títeres. Y los talleres programados.

Séptimo MOMENTO: Salida, momento de intercambio con las familias despedida afectuosa de los niños/as.

Tal vez en ninguna edad tenga tanta importancia la organización del tiempo de las actividades educativas como en la edad que nos ocupa de 0-3 años. Conseguir un clima sosegado, sin prisas, que permita vivir con intensidad cada momento y disfrutar de él. El tiempo, (como contempla la Orden ECI/3960/07, de 19 de Diciembre, en los Principios Metodológicos) además de un elemento organizativo, ha de ser considerado un factor relevante en el proceso de construcción personal de niños/as. Por ello, la distribución de la jornada la hacemos de modo que haya tiempo para todo y para todos; de modo que se respeten los ritmos y necesidades infantiles.

El niño, a través de la vivencia de un tiempo organizado y predecible, va estableciendo orden y regularidad en sus actuaciones y aprendiendo nociones temporales.

La jornada la organizaremos en rutinas que ayuden al niño a interiorizar ritmos que le permitan anticipar lo que va a suceder, proporcionando seguridad y confianza. Con las rutinas los niños irán adquiriendo las nociones temporales dependiendo de las experiencias que vivan; facilita al niño el conocimiento de lo que va a ocurrir a continuación.

La principal característica de la organización del tiempo diario es la sucesión de una rutina, clara y estable, pero aplicada de manera flexible. Entendiendo que las actividades tienen un ritmo diferente para cada niño, y cada día, el grupo de niños realiza un recorrido, único y original, y las tutoras respetaremos ese proceso.

Por ello, es importante crear un ritmo estable en la organización a partir del cuál el niño vaya diferenciando los momentos de la jornada. Las rutinas, en tanto que hábitos regularmente establecidos asociados a la actividad, descanso, alimentación, higiene... etc son los referentes que el niño integra para ordenar temporalmente la jornada.

Dar un marco temporal al niño: pautas repetidas para la recogida del material, para el desayuno, para ir al aseo, para el momento del cuento... asociadas a gestos y canciones y le sirven de "muletas" para ubicarse en el medio. Les ayuda a autorregularse, aprender a esperar... Por ello, el

RITO, lo utilizaremos porque marca y comunica el cambio de una actividad a otra. Utilizaremos determinadas canciones, que son una motivación y ayudan al niño a su estructuración temporal.

Por ejemplo,

Para sentarnos:

*“Con las manos clap, clap, clap
con el pie top, top, top
una vuelta estoy contento,
una, dos, tres me siento”.*

*“Levanto las manos
muevo la cabeza
me doy una vuelta
y me siento ya”*

Para recoger:

*“A guardar, a guardar,
cada cosa en su lugar...”*

Para salir al patio o desplazarnos:

*“Vamos a formar un tren, sin pegar, sin empujar,
no tenemos que correr, llegaremos a la vez”.*

Para hacer silencio:

*“Cara, carita, cara de sonrisita,
cara, careta, cara de rabieta,
cara, caracol cierro la boca
como un ratón”*

*A la luna le pido prestado
su collar plateado y
al sol le quito el sombrero
y bien callado
que yo me quedo”*

*“Tengo una puerta
con una llavecita
le doy 2 o 3 vueltas
y se queda cerradita”*

IV. PERIODO DE VINCULACIÓN-ACOMPAÑAMIENTO

El periodo de adaptación es uno de los acontecimientos más significativos y complejos para la escuela y su funcionamiento, y una de las principales preocupaciones del equipo educativo al principio del curso escolar, siendo responsabilidad de equipo educativo organizar un adecuado periodo de adaptación para que estos primeros días sean asumidos por el niño/a sin traumas.

La incorporación a la Escuela Infantil supone un cambio en la vida del niño/a.

Tienen “su lugar” dentro del ambiente familiar, que les hace sentirse seguro. Y ahora entra a un espacio nuevo y desconocido.

El vínculo afectivo es una necesidad humana en esta primera edad, además de otras necesidades básicas como el alimento o la higiene.

A estas edades los niños/as no disponen de mecanismos suficientes, ni capacidad para entender que sucede, ni donde están, cuando entran a espacios nuevos y con personas desconocidas.

Hasta no hace mucho tiempo se considera el llanto desesperado, triste o persistente como algo normal, “hasta que se acostumbre”. El niño puede sentir que le han abandonado en un lugar y con personas extrañas, no tiene noción del tiempo, no sabe que vendrán a buscarlo.

Es por lo que nos planteamos este periodo de adaptación como “Periodo de vinculación-acompañamiento”. Que las familias vivan este proceso de separación. Evitar el sufrimiento innecesario a las familias y los niños/as.

Para las tres partes implicadas son beneficios, los niños porque se adaptan mejor y aunque después lloren, ya han creado un pequeño vínculo con su educadora, para las familias porque se quedan más tranquilas y confiadas, han pasado unos días dentro del aula, y para las educadoras porque lo viven con menos llantos y angustias.

Al formalizar la solicitud de matrícula se les hará entrega, a los padres o tutores, de dos folletos informativos, uno donde se explica como funcionan nuestras escuelas infantiles municipales (norma, horarios, calendario escolar, cuotas...), y otro de cómo realizamos el periodo de adaptación-vinculación al centro. Haciendo mucho hincapié en lo importante que es que lo lean y pregunten cualquier duda que les surja.

1º reunión: Se les cita, a los padres o tutores, sólo los de nueva incorporación, a una reunión en Junio/Julio para reflexionar sobre la importancia de cómo realizan los niños el apego-vinculación con los demás adultos, y según en el periodo evolutivo en que se encuentran. En esta reunión conocen al equipo educativo, el centro, y se resuelven algunas dudas sobre como realizamos este periodo de vinculación.

Habrà otra reunión en Septiembre con todos los padres del centro para cuestiones comunes y ya por aula algunas cuestiones específicas.

En esta reunión se plantea en general: presentación del centro (número de aulas), horarios, personal, servicios y horarios. Normativa básica del centro. Y línea metodológica (PE), objetivos y señas de identidad.

Ya en el aula se presentan la tutora y el apoyo, se pasa lista para que también se presenten los padres de cada niño/a. Se plantean aspectos concretos de como llevar este periodo de acompañamiento, destacando la importancia de mantener actitudes coherentes (turnos, tiempo en el aula, salidas...). Se reparten los impresos de entrevistas individuales. Y un miembro del AMPA informa de las actividades que se llevan a cabo, se elige un vocal de aula, se explica la importancia de las cuotas que se pagan a la Asociación de padres y para que se emplean.

Se finaliza con un vino de bienvenida organizado por el AMPA.

En los días siguientes se realiza una entrevista individual. El principal objetivo es un contacto cercano e individual con cada familia y sus educadoras

El formato de la entrevista es la misma para los niveles de 1-2 y 2-3 años. Y distinta para aula de gateo. Los padres la traerán cumplimentada para comentarla con la tutora.

Tiene por objeto recabar información que permita conocer los hábitos, costumbres, desarrollo evolutivo, intereses que tiene el niño y primer contacto con la familia con la finalidad de orientar nuestra actuación docente encaminada a facilitar la permanencia del niño en el aula durante los primeros días.

Pueden venir los padres acompañados del niño, con el fin de tener un primer contacto con el espacio y su tutora. Si es otra persona la que va a realizar el acompañamiento debería también asistir a esta entrevista.

Se informa a los padres de todo lo que necesiten traer (cojín, 2 fotos, agua, ropa de recambio, pañales, toallitas, etc.)

Se dan algunos consejos a los padres sobre cómo proceder en el periodo de vinculación.

El proceso de vinculación puede generar distintos cambios en el niño/a:

- Mayor dependencia afectiva de los padres.
- Cambios en la alimentación, en el sueño, algún retroceso en comportamientos ya superados...
- Disminución de la actividad, o aumento de ésta, alguna conducta agresiva, mayor dependencia...
- Otros viven estos primeros días como si nada (por la novedad), tantas cosas atractivas les invita a jugar. A veces es a los varios días cuando empiezan a llorar, cuando ya se pasó esa novedad.
- Los sentimientos de la familia, como viven esta separación: temores, inseguridad en el paso que han dado, preocupación... se transmite directamente a los pequeños.
- El éxito de este periodo depende de la confianza que los padres tengan en la Escuela y en sus educadoras.

★ *¿Cómo podemos ayudar al niño en este proceso?*

Las educadoras

La educadora organizará el aula, con distintos materiales, antes de que lleguen los niño/as y su familias. Con el fin de que al entrar, los niño/as se animen a explorar los espacios del aula y utilizar los materiales.

Durante el 1º día tienen un papel de facilitadora y mediadora ,transmitiendo seguridad y confianza a las familias y sus niños. Es guía y acompañante.

A partir del 2º día, cuando las familias ocupan su espacio, la educadora estará sentada en un espacio de forma estable, con una actitud de disponibilidad corporal. Sentada a baja altura (alfombra, suelo, sillita del aula) y relajada. Su actitud será de espera para que sean los niños los que se acerquen a ella.

El momento decisivo va a ser la aceptación de las relaciones con la educadora. Cuando los niños/as la acepten como una interlocutora de sus juegos, cuando acepten su ayuda ante las pequeñas dificultades, la educadora va a pasar a ser su figura de referencia, a crear vínculos seguros.

En estos días la educadora va conociendo al niño, lo observa: si le gusta que lo coja en brazos, que juegue con él, con qué le gusta jugar, con quien juega, que cosas elige, como reacciona según quien se le acerque...

Igualmente al alcance de la educadora habrá algunos materiales que sirvan como mediadores entre ambos: cuentos, marionetas, pañuelos,...

Así mismo conforme el niño va progresando en este periodo de adaptación en el espacio del aula, se le irá ampliando el conocimiento y adaptación al resto de espacios del centro: dormitorio, comedor, aula de usos múltiples,..., con el fin de que se familiarice antes de tener que utilizarlo para los fines previstos.

INVITAMOS a las familias a participar directamente en la escuela para que vivan este proceso de separación. Esta colaboración es muy importante.

Respetando las necesidades de los niños/as, y desde la seguridad que le proporciona su acompañante, empezarán a crear nuevos vínculos.

Para el niño es un proceso vivencial, personal y propio. Familias y educadora tendrán un papel de acompañamiento.

La actitud del adulto es importante. Si lo tiene abrazado o entre las piernas, le está transmitiendo que no se vaya de su lado.

Es el niño el que decide cuando separarse de “su persona de referencia”, que tome sus decisiones y el ritmo de separación.

Puede traer de casa algún objeto que le de seguridad: peluche, chupete, mantita,...

Los adultos conversaran entre ellos (educadora-familia). Que el niño/a observe y vea con agrado que hay una relación entre su persona de apego y la educadora.

Está prohibido el uso del móvil, comentarios fuera de contexto, hablar en voz alta.

Las familias

Los niños/as estarán acompañados por una persona de apego y confianza durante los primeros días de permanencia en la escuela (1 h.). Es conveniente que sea el mismo adulto estos días.

El primer día es la primera toma de contacto educadora-familia-niño. Después de la entrevista inicial.

El objetivo es la exploración por parte de la familia-niño del nuevo espacio y los materiales. Este primer encuentro se realizará de forma natural, no reglada, libre.

El segundo día deberán quedarse sentados en una zona reservada para ello, cercana a la puerta. Donde permanecerán todo el tiempo con el fin de que el niño/a tenga un referente.

Al cabo del tercer día (aprox.) la educadora invitará a salir del aula, a cada persona de referencia, no todos a la vez. Dejarán en la silla algo conocido por el niño/a (chaqueta, bolso,...). Le dice al niño que va a salir (al aseo, a comprar el pan,...). A los 5 minutos ,vuelve a entrar, se sienta y acoge al niño,dándole seguridad y confianza. Así progresivamente iremos ampliando el tiempo.

Dispondremos de un espacio acondicionado, para que los acompañantes puedan estar durante este tiempo fuera del aula.

¿Cuánto puede durar?

Días de acompañamiento, durante 6 días mínimo y dependiendo de la disponibilidad de cada familia, o el tiempo que necesite el niño/a (dependiendo del día inicio de cada curso escolar)

Cuando el niño ya se queda, despedida relajada, sin prisas y siguiendo algunos rituales (colgar la chaqueta, dejar desayuno, acercarse y saludar a la educadora,...).

En ningún caso será la educadora la que quite el niño/a de los brazos de su persona de apego, deberéis ser vosotros (persona de referencia) los que decidáis que lo coja la educadora.

Después, llorar, pueden llorar, pero para nada será el llanto angustioso de la separación repentina. El niño/a ya ha creado un vinculo afectivo con la educadora.

Si se alarga este proceso más de la cuenta, la postura del acompañante será siempre sentado en su silla y sin intervenir en actuaciones de los niños/as. Y estará en el aula el tiempo estipulado, máximo hasta las 10:00h (1 h).

LA RECOGIDA. No se puede entrar al aula, será una educadora la que saque al niño fuera, así evitaremos que el resto de niños llore al ver a otros adultos que le recuerdan a su persona de referencia.

¿Y los niños de RENOVACIÓN, que vienen del curso anterior?

Si siguen con la misma educadora, los primeros días estarán menos horas por no juntar tantos niños/as desde el primer día.

Si el niño/a cambia de educadora lo harán como los niños nuevos.

Si alguna familia decide no participar en este acompañamiento, por una causa justificada, el niño/a hará su periodo de adaptación. Asistiendo en uno de los grupos y el tiempo recomendado por la educadora.

Evaluación de la adaptación:

Al final del proceso se valora por parte del equipo educativo como ha finalizado este periodo.

(Registro de evaluación dentro de la Propuesta educativa)

V. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO

Para dar continuidad significativa a la intervención, es aconsejable establecer cauces de comunicación y colaboración con las familias.

La relación con las familias, estará basada en una relación de confianza y respeto mutuo. No concebimos una organización que no permite los contactos diarios entre tutores y familias, al inicio y al final de la jornada.

Creemos conveniente que esta participación este adecuadamente organizada, de forma que no constituya en ningún caso un entorpecimiento a la labor educativa.

Las formas de participación familiar, presencial y no presencial, en la Escuela infantil dependerá de las posibilidades y disponibilidad de cada familia.

A través de las cuotas aportadas por los padres al AMPA colaboran en la compra de diversos materiales a lo largo del curso (pequeñas compras para talleres), almuerzos conjunto para todos los niños (sobre todo en Fiestas) y todos los cursos colaboran con una aportación para material del centro.

• *Participación no presencial:*

◦ Cumplir las normas de organización del centro, que por escrito se les entrega al comienzo de curso y durante. Esto implica la obligación de la familia de estar pendiente de todas las comunicaciones que les lleguen por diferentes vías: tablones de anuncios, WhatsApp,...., o en papel.

◦ Aportar el material que se les solicita (juguetes para compartir, disfraces, material de deshecho, fotografías familiares, algún animal domestico,...etc.)

◦ Ser partícipes desde casa de la programación que se lleva en el aula (expuesta en el tablón de anuncios), cuento de la U.D. que se llevan a casa, canciones, poesías,...., alguna actividad para decorar el aula (hoja otoño, bolas de Navidad, caretas en carnaval,...).

• *Participación presencial:*

◦ Participación en las reuniones y actividades programadas por el AMPA : asambleas, Fiestas, día de convivencia,..

- Como vocal de aula.
- Asistiendo y participando en las reuniones de aula (3 anuales). Y entrevistas individuales ,fijas una al principio y otra al final de curso y siempre que lo requiera una de las dos partes.
- Participando y asistiendo a las charlas y temas relacionados con la educación de sus hijos. Y la Escuelas de Padres que se organizan conjuntamente con CDIAT.
- Participando en talleres y actividades del aula :Taller de cocina (Fiesta de la castañera en otoño, panes benditos, días de la fruta,..), semana del libro (contar un cuento, escenificarlo, disfrazarse de algún personaje para presentar a los niños (Hada Colorín, oveja Bebi, Papá Noel,...), tocar un instrumento,..., Fiesta de los abuelos.
- Colaborar con el centro en la decoración del mismo en momentos puntuales del curso : decoración Navidad, hacer el Belén,...
- Acompañar en alguna de las salidas programadas (excursiones, actividades extraescolares, etc.).

3.- PROPUESTA PEDAGÓGICA

I . OBJETIVOS GENERALES Y CONTENIDOS 0-3 AÑOS

Objetivos:

1. Progresar en el control del propio cuerpo y sus posibilidades de acción y expresión.
2. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural, social (y familiar), y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.
3. Desarrollar estrategias para satisfacer de manera cada vez más autónoma sus necesidades básicas de afecto, juego, alimentación, movimiento, exploración, salud, higiene y seguridad, manifestando satisfacción por los logros conseguidos.
4. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas
5. Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico y musical, mostrando interés y disfrute con ellos.
6. Progresar en el uso del lenguaje oral con intención comunicativa en actividades relacionadas con las situaciones habituales del aula.
7. Iniciarse en la observación del medio natural, y desarrollar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad hacia este.

Los contenidos educativos se presentan en tres áreas, aunque en estrecha relación, y se abordan por medio de actividades globalizadas que tienen interés y significado para los niños/as:

- 1 - Conocimiento de si mismo y autonomía personal.
- 2 - Conocimiento del entorno.
- 3 - Lenguajes : comunicación y representación.

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS

NIÑOS DE GATEO (4 a 12 meses)

Existe una amplia diversidad de variaciones individuales en la evolución de cada niño. Sin embargo, existe un proceso general de desarrollo que el pequeño de cuatro meses a un año adquiere de manera progresiva y organizada. Este proceso viene determinado por el siguiente conjunto de habilidades

Desarrollo psicomotor

De 4 a 6 meses va adquiriendo fuerza muscular en el cuello, tronco y extremidades; logra mantenerse sentado con apoyo y después de forma independiente.

En el segundo semestre, voltea su cuerpo, comienza a arrastrarse cuando se encuentra tumbado boca abajo y después empieza a gatear.

A partir del octavo mes, encamina sus esfuerzos a ponerse de pie.

Al año, coordina de manera progresiva sus habilidades motrices para mantenerse de pie y dar los primeros pasos con ayuda.

Se observa una evolución importante de la coordinación óculo manual, y a partir de entonces va a usar la pinza.

Desarrollo afectivo social

Responde a las miradas cálidas y a las sonrisas de sus padres y desde el cuarto mes establece una diferencia entre las personas de su entorno afectivo y el resto.

A partir de los seis meses, comienza su relación de apego con personas de su entorno, interpreta gestos y actitudes, además de imitar expresiones faciales.

Se muestra receloso hacia los extraños, hacia los seis-siete meses. Acoge con alegría a los conocidos y utiliza los gestos y sonidos para expresar sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y de relación, así como sus emociones.

Aumenta el interés por las figuras secundarias de apego, manifiesta la necesidad de sentirse querido.

Se esfuerza por expresar de forma adecuada sus estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, tristeza, sorpresa, enfado...)

Participa en situaciones de juego, le gusta estar junto a otros niños, aunque no juega con ellos.

Desarrollo del lenguaje

Al principio la comunicación se limita al llanto, pero en el cuarto mes ya emite fonaciones con distintos tonos. A partir de los siete u ocho meses balbucea articulando sílabas dobles como papá, babá ... con ritmo y entonación diferenciados.

Eleva la voz para atraer la atención de los adultos e identifica los sonidos en cualquier dirección.

Escucha los tonos e intenta imitarlos, sigue las instrucciones sencillas y ofrece respuestas no verbales adaptadas a las preguntas del adulto.

Alrededor de un año puede combinar dos sílabas distintas.

Desarrollo cognitivo

Entre el cuarto y quinto mes repite acciones con elementos externos a su cuerpo con el fin de conseguir un efecto determinado, como agitar un sonajero para que suene.

A los siete meses aparece el reconocimiento de la causalidad de las cosas.

En el octavo mes es capaz de anticiparse a las acciones que conoce bien.

Comienza la diferenciación entre la intención y el acto, cuando se propone un fin pone los medios para alcanzarlo.

Se perfecciona la comprensión de conceptos como el medio y el fin, el continente y el contenido, la profundidad, lo alto y lo bajo, lo junto y lo separado, sobre el undécimo mes.

Al finalizar el primer año utiliza objetos para alcanzar otros más alejados, evoluciona en la permanencia del objeto y aprecia las formas diferentes de las cosas.

NIÑOS DE 1-2 AÑOS

Entre los doce y 24 meses, el niño es un derroche de actividad, a través de la cual desarrolla multitud de capacidades, habilidades y aptitudes; ha dejado de ser un bebé indefenso y, poco a poco, se ha convertido en un explorador constate del entorno, con una curiosidad insaciable. A lo largo de este año hay dos aprendizajes significativos que acaparan gran parte de su energía: dominar la marcha independiente, con mayor dominio del esquema corporal, y desarrollar el lenguaje para comunicarse.

Desarrollo cognitivo

Se encuentra en el periodo sensoriomotor, esto significa que todo lo va aprendiendo por medio de los sentidos (chupa los objetos, los observa, manipula, ...)

Por el tono de voz del adulto, discriminan si estás enfadado, contento..

Va formando la imagen de su yo corporal, que le va a permitir estructurar su vida mental. Al año y medio reconoce su imagen reflejada en el espejo o en fotografías y utiliza su nombre para referirse a sí mismo.

Demuestra orgullo por sus logros y se identifica como miembro de la familia y del grupo de aula.

Empieza a relacionar los objetos reales y las imágenes de los mismos en dibujos y fotografías.

La exploración y manipulación le van a ayudar al aprendizaje en cuanto a las propiedades de los objetos, las relaciones básicas de cantidad, de volumen, a discriminar texturas, etc.

también se suelen dar conductas reiterativas de algo que han descubierto con su propio cuerpo, manipulando o explorando.

Desarrollo motórico

Comienza la marcha con pasos inseguros que pronto comienza a sustituirlos por pasos rápidos que con el tiempo se convierten en carrera, aunque le resulte difícil parar de repente.

Sube escaleras gateando y las baja con ayuda del adulto.

Con la marcha consigue mayor autonomía y le permite mayor observación y exploración del entorno:

Empieza a comer solo

Empieza a manejar objetos

Empieza a utilizar arrastres, triciclos, motos.

Desarrolla la coordinación óculo-manual y el control de habilidades manipulativas (meter objetos en recipientes, enroscar, apilar, tapar y destapar, etc.)

Pasa páginas, imita trazos, intenta doblar y enrollar un papel.

Al finalizar el segundo año, el control postural y el equilibrio progresan de manera considerable.

Desarrollo social y afectivo

Se incrementa su deseo de autonomía (higiene, alimentación, descanso...), pero al depender del adulto, surgen los primeros desafíos y con ello las rabietas.

Aumenta la relación de apego a sus padres y la ansiedad cuando se separan de ellos.

Adquiere la habilidad social del juego con sus iguales.

Le gusta acumular juguetes, se dan las conductas egoístas y celosas (bocados, empujones...) por su egocentrismo. Pero también surgen otras de colaboración y empatía hacia otros niños.

Vincula la expresión de emociones con acciones concretas: riendo a carcajadas, bailando, aplaudiendo, etc.

Aprende por imitación, siente deseos de agradar al adulto y recibir aprobaciones.

Va descubriendo su entorno inmediato (natural y social) y al final de este periodo aparece la función simbólica (a representar hechos que han vivido anteriormente o que ven en los demás sin tener delante el modelo: dar de comer, pasear una muñeca, etc.)

Desarrollo del lenguaje

Suele utilizar palabras que oye con frecuencia para expresar un pensamiento completo.

Evoluciona el lenguaje simbólico, cuenta sus experiencias en tiempo presente, mantiene monólogos solo, imita la conversación de un adulto, comienza a realizar preguntas y participa en diálogos.

Observa, identifica e intenta utilizar el lenguaje oral para nombrar imágenes en libros, cuentos, revistas...

Disfruta con la narración de cuentos y participa nombrando imágenes.

Utiliza gestos más elaborados para comunicar deseos y necesidades, y quiere expresarse sobre aquello que atrae su atención.

Empieza a formar frases con dos palabras.

NIÑOS DE 2-3 AÑOS

Los logros de desarrollo alcanzados a esta edad amplían sus posibilidades de conocer el mundo y permiten que puedan abordarse contenidos mas numerosos y variados, así como formas de organizarlos.

Desarrollo psicomotor

Desarrolla la motricidad fina, cogiendo distintos útiles con destreza.

Lanza y hace rodar una pelota con una o dos manos.

Sube y baja escaleras alternando los pies.

Salta con los dos pies, y también por encima de pequeños objetos colocados en el suelo (aros, etc.).

Se quita y se pone prendas de vestir sin ayuda.

Mantiene la cuchara en posición correcta y se la lleva a la boca, también utiliza el tenedor.

Presenta mayor control de la pinza digital.

Se da la coordinación ojo-mano y entra en el juego la percepción.

Tiene respuestas motrices rítmicas como golpear el suelo con los pies, balancear los brazos, flexionar las rodillas...

Desarrollo afectivo-social

Expresa sus emociones, baila, aplaude, ríe a carcajadas...

Aparece el sentimiento de propiedad. "Esto es mío".

Le gusta observar, imitar y sentirse acompañado.

Se muestra sensible a la presencia e intervención de sus iguales y del adulto en sus juegos y actividades.

Desarrolla el juego paralelo, al lado de otros niños, pero sin compartir la actividad.

Se consolida el control de esfínteres, lo que le proporciona una gran autonomía.

Es capaz de realizar encargos sencillos, y tiene capacidad para asimilar las normas.

Le gusta que lo alaben, y surgen los celos.

Confunden la realidad con la fantasía.

Se inicia el descubrimiento de sus genitales y el desarrollo de la identificación sexual.

Desarrollo cognitivo

Establece relaciones causa-efecto a partir de pequeñas experiencias como empujar una pelota.

Aparece la función simbólica, la representación mental de objetos, lugares y personas.

Desarrolla el juego simbólico.

Explora, observa e investiga a través de su propia acción.

Planifica con antelación actividades que tengan alguna complejidad.

Comienza a distinguir los conceptos uno y muchos, así como algunos espaciales.

Diferencia las principales partes de su cuerpo.

Desarrollo del lenguaje

Emplea palabras para expresar y controlar sus necesidades corporales.

Reconstruye una acción pasada a través del lenguaje.

Se inicia en la comprensión del plural y entiende órdenes más complejas.

Expresa de forma comprensible sus necesidades básicas, emociones y deseos.

Comienza a participar en los diálogos.

Describe, mediante el lenguaje oral, objetos y personajes.

Elabora correctamente frases sencillas, enlazando nombres y cualidades.

Hace uso frecuente del no y comienzan las preguntas ¿Por qué?, ¿Qué es esto? ...

III. ADQUISICIÓN DE HÁBITOS

HÁBITOS

Las rutinas en la vida diaria del niño/a van a desarrollar el sentido de la confianza y de la seguridad sobre el mundo que les rodea. Las rutinas en torno a la comida, el sueño, la higiene, constituyen un recurso educativo de primer orden porque contribuyen a ofrecer a los pequeños y a las pequeñas un marco estable y seguro, a la vez que responden a sus necesidades.

Los hábitos son formas de actuar que se aprenden y automatizan mediante la práctica, son por tanto, formas de comportamiento relativamente estables en situaciones concretas. Son flexibles y se adaptan a las situaciones del contexto.

También son recursos que podemos utilizar para influir, de manera positiva en el crecimiento personal, social y afectivo, e intelectual de los niños.

Los hábitos se consolidan durante los primeros años de vida y son imprescindibles para adaptarse al medio (están impregnados de normas culturales). En los primeros años de vida, los niños

adquieren los hábitos no sólo porque tienen la posibilidad y capacidad de aprender, sino esencialmente porque es el periodo más crítico, dinámico y potencial de la vida, para aprender.

El hábito pretende la generalización y automatización de la conducta. Si bien es cierto que los hábitos a esta edad se consiguen a través de las rutinas.

En el aprendizaje de los hábitos podemos destacar los siguientes aspectos:

- Los hábitos están vinculados a las necesidades, y deben ser canalizados o modificados por la maduración, el crecimiento y los procesos de aprendizaje.

- Deben iniciarse desde las edades muy tempranas y es en la edad de la educación infantil, cuando los hábitos se consolidan y fundamentan.

- A la hora de crear un hábito, es fundamental conocer si el niño está preparado para aprenderlo.

- Es importante que desde pequeños se les vaya iniciando en hábitos relacionados con el orden, la recogida, donde se guardan las cosas del aula (materiales), donde se pone la ropa o mochila (percha),..., Y sobre todo que disfrute y se lo pase bien mientras aprende.

- Iniciarlos en hábitos de convivencia y en el respeto a sus compañeros y adultos que conviven con él, iniciarse en esperar turno, permanecer sentados en la asamblea,.....

- Que los niños tengan hábitos de descanso, manteniendo unos horarios y unos espacios concretos.

- Hay que desarrollar en los menores la necesidad de estar limpios, lavarse las manos antes y después de desayunar o de comer, mantenerse sentado durante las comidas,etc....

La creación de hábitos requiere que la labor educativa tenga continuidad dentro del ámbito familiar para que los objetivos puedan ser alcanzados.

IV. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de acciones educativas dirigidas a dar respuesta a los niños/as en función de las diferentes capacidades, ritmos y aprendizajes, motivación e intereses, situación social, cultural, lingüística y de salud.

La Orden ECI/3960/2007 de 19 de Diciembre por la que se establece el Currículo y se regula la Ordenación de la Educación Infantil establece en el Artículo 9 “ Atención a la Diversidad” las directrices a seguir con el alumno con necesidades educativas especiales.

En esta etapa cobra especial relevancia la detección precoz de la necesidad de apoyo educativo, con el fin de comenzar la atención individualizada lo mas tempranamente posible, aspecto fundamental que se contempla desde la intervención educativa con niños con NEE.

La práctica educativa individualizada ha de adaptarse a las características personales, ritmo madurativo, motivación e intereses, estilos cognitivos y necesidades que presentan los niños y niñas de 0-3 años adoptando la medidas necesarias para que alcancen los objetivos de esta etapa educativa.

Para ello, la respuesta educativa adecuada ha de fundamentarse en los principios de inclusión y de integración, y en el reconocimiento de la diversidad como factor enriquecedor y no segregador.

El SMEI da respuesta a niños con necesidades educativas especiales en una doble vertiente:

1º Como vector de detección.

Cuando el niño/a asiste a la escuela infantil las educadoras de la misma constituyen un importante agente de detección de desajustes, desviaciones, y /o alteraciones en el desarrollo. En

esta etapa el contexto educativo de la Escuela Infantil a la que el niño /a asiste se convierte en un contexto privilegiado que va a permitir la observación directa del desarrollo espontáneo, dirigido y la interacción del niño/a con su entorno lúdico, psico-afectivo y de aprendizaje. Dichas condiciones permiten apreciar desviaciones en el desarrollo que pueden pasar inadvertidas en otros contextos, familiar y sanitario y que son observables en contextos educativos.

2º Como servicio educativo, de integración e inclusión.

En la etapa de educación infantil 0-3 años la escolarización de los niños/as con necesidades educativas especiales ha de iniciarse en un contexto de normalización con el fin de apoyar y favorecer el proceso de desarrollo y aprendizajes en un entorno óptimo y con los recursos personales y materiales necesarios.

Para dar respuesta estos niño/as con necesidades educativas especiales, las Escuelas Infantiles Municipales mantienen una estrecha colaboración con el CDIAT y S.S. La finalidad principal es: la integración total o inclusión (escolar, social,...) de los niño/as que presenten algún tipo de necesidad educativa, comenzando en las primeras edades y detectando posibles deficiencias con una atención temprana inmediata.

CDIAT (Centro Desarrollo Infantil y atención temprana)

Desde que en el año 1990 empezó a funcionar el CAT (Centro de Atención Temprana), hay establecida una coordinación entre ambos Centros para lograr la finalidad principal establecida: La integración e inclusión de los niño/as que presenten algún tipo de NECESIDAD EDUCATIVA en el entorno de desarrollo y aprendizaje que el la escuela infantil

Entre los objetivos con este servicio están los siguientes:

1º Detectar posibles dificultades, desfases o alteraciones en el desarrollo de los niños/as que asistan a la escuela infantil y ponerlo en conocimiento de sus familias para derivar al CDIAT.

2º Integrar/inclusión de niños/as con necesidades de apoyo educativo que asisten al CDIAT.

3º Realizar seguimientos conjuntos entre tutoras de escuelas infantiles y profesionales del CDIAT para analizar la evolución del niño/a en el entorno educativo y determinar nuevos objetivos y adaptaciones si fueran precisas y colaborar en las orientaciones para la familia.

4º Coordinar distintas actuaciones conjuntas tanto en el ámbito de la prevención, como de la intervención y el seguimiento de casos.

En cuanto al primer punto Detección de posibles alteraciones del desarrollo, el proceso se realizará en coordinación con el CDIAT siguiendo el siguiente protocolo:

- Observación por parte de las tutoras del aula de las dificultades, alteraciones y necesidades educativas que puedan comprometer el adecuado desarrollo del niño al objeto de dar una respuesta lo más tempranamente posible.
- Comunicación a la Dirección de las Escuelas Infantiles para iniciar el procedimiento.
- Comunicación a las familias mediante entrevistas para solicitar su consentimiento firmado para realizar una observación conjunta con los profesionales del CDIAT de Yecla que consientan en la observación y seguimiento por parte de los profesionales.
- Comunicación de la Dirección de Escuelas Infantiles a la Dirección del CDIAT si la familia ha dado el consentimiento.

- Seguimiento conjunto de las tutoras y profesionales del CDIAT para determinar las necesidades educativas de los niños/as detectados.

Respecto al segundo punto, la Integración de cualquier niño/a con necesidades de apoyo educativo que asistan al CDIAT y han de ser integrados en el Escuela Infantil, se hará siempre a propuesta del CDIAT y se basará en las necesidades del niño/a, los recursos personales y materiales de la escuela infantil y de acuerdo a las normas, criterios establecidas por La Comisión Informativa. El procedimiento sería el siguiente:

1º La Dirección del CDIAT realizará una propuesta a la Dirección de Escuelas Infantiles en la que se especificarán las capacidades funcionales del niño en las distintas áreas de desarrollo y las necesidades de apoyo educativo para ese niño/a concretando los siguientes aspectos:

- La ocupación del niño/a de una o dos plazas en el aula (en cuyo caso la ratio del aula contaría con un niño menos) dependiendo de la mayor o menor necesidad de recursos materiales y personales para ese niño/a .
- La propuesta de asistencia del niño/a en horario reducido o no.
- La conveniencia de utilizar determinados servicios que ofrecen las Escuelas Infantiles Municipales como comedor, dormitorio.

2º La Dirección de Escuelas Infantiles se reunirá con la Dirección del CDIAT para recoger las propuestas de escolarización para el siguiente curso escolar y analizar cada una de ellas atendiendo al número de plazas disponibles en cada una de las escuelas infantiles y a las necesidades de cada uno de los niños/as que puedan ser integrados.

El tercer objetivo Coordinación-seguimiento de los niños asistentes a las Escuelas Infantiles y al CDIAT se iniciará siguiendo el protocolo establecido en la Detección mediante las reuniones de coordinación entre Dirección de las Escuelas Infantiles y la Dirección del CDIAT para plantear los posibles niños que hay de integración en las Escuelas Infantiles y las condiciones iniciales de esa escolarización, dónde se escolarizan, plazas que ocupan etc.

Para realizar el seguimiento de estos niños/as es fundamental las reuniones de las profesionales del CDIAT con las tutoras de los niños/as con NEE, además de las que se mantienen con las propias familias. Este tipo de reuniones persigue varios objetivos:

- Intercambiar información para la elaboración de programas concretos de actuación en el aula a desarrollar por el/la tutores del niño/a.
- Analizar y adaptar el programa inicial, dependiendo de los problemas o cambios surgidos
- Asesorar y orientar las actuación a las tutoras tanto en el aula como con las familias.
- Elaborar un informe conjunto entre los/as tutores y el personal del CDIAT referido a la evolución del niño en su aula al final del curso escolar.

CENTRO SERVICIOS SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

La colaboración que se establece con este Servicio va centrada, principalmente, en la concesión de las Becas o ayudas que tiene establecidas las Escuelas Infantiles Municipales de Yecla.

Se tiene un primer contacto entre la Dirección de las Escuelas Infantiles y la Dirección de Servicios Sociales para plantear los posibles niños que hay para escolarizar a propuesta de este servicio y a través de los casos que plantea cada Trabajadora Social: Dónde se escolarizan, ...,

normalmente dependiendo de la zona donde vive el niño. O la necesidad un servicio determinado (comedor, meriendas,...) u horario.

Suelen ser niños de familias con problemas económicos, marginación, programas de reinserción social,

Una vez escolarizados se mantienen reuniones o por vía telefónica entre las distintas trabajadoras sociales que llevan cada caso y las tutoras de los niños de cara a la organización y control del correcto funcionamiento, así como de un seguimiento de los niño/as.

A veces este contacto se lleva a cabo a través de la Dirección de la escuela.

Los objetivos conjuntos de ambos centros (S.S. y EEII), son:

- Elaboración de las Bases que regirán la convocatoria de ayudas para su ratificación por Comisión Informativa y Junta de Gobierno.
- La recogida de los datos e información suficiente para la concesión de la bonificación.
- Así el análisis y valoración de la documentación. Y propuesta de concesión de las ayudas para su ratificación por Comisión Informativa y Junta de Gobierno.
- Desde el centro de Servicios Sociales se llevará un seguimiento de las familias con Bonificaciones, con la finalidad de mantener la ayuda o retirarla cuando cambien las circunstancias iniciales mediante la que se concedió.
- Mantener una relación continua entre ambos servicios, Servicios Sociales y Escuelas Infantiles, sobre todo entre tutora y trabajadora social de cada familia, con el fin de hacer un seguimiento conjunto.

V. PROGRAMACIÓN ANUAL

✓ PROGRAMACIÓN DE AULA DE CADA NIVEL

Nivel niños 4-12 meses – ESCUELA INFANTIL

Las aulas de 0-1 año, se organizan en grandes bloques, amplios e interrelacionados entre sí: la afectividad, el control del cuerpo, la postura, el desarrollo de los sentidos, hábitos y rutinas, etc. adaptados a las características individuales de los niños/as.

Dentro de sus posibilidades, los niños se van incorporando a distintas actividades que se organizan en el centro: Fiesta de Navidad, Carnaval, San Isidro, etc.

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
VOY AL COLE	LLEGA EL INVIERNO	HA LLEGADO LA PRIMAVERA

Nivel 1-2 años – ESCUELA INFANTIL

U.D.	TÍTULO	FECHA
U.D. 1	“ Conozco mi cole y a Babi” Cuento: Al cole voy feliz.	Septiembre Octubre

	Bebi conoce el otoño.	Noviembre
U.D. 2	“Me divierto en las Fiestas de mi cole” Fiestas de la Virgen Fiestas de la Navidad	Diciembre
U.D. 3	“Llega el invierno” Cuento: Bebi se abriga. Bebi está malito. Bebi pasea con su familia.	Enero, Febrero, Marzo
	“Carnaval”	
U.D. 4	“Ha llegado la primavera” Cuento: Bebi va a la granja. Bebi y sus amigos los bichos.	Abril Mayo
	Semana del libro	23/04/20
	San Isidro	15/05/20
U.D. 5	Jugamos con el agua “La esponjita Feliz”	Junio Julio

Nota: Los niños/as de estas edades irán participando en la Fiestas y actividades complementarias según la características y evolución de cada grupo.

Nivel 2-3 años – ESCUELA INFANTIL

U.D.	TÍTULO	FECHA
U.D. 1	Conociendo el cole con nuestra mascota. Cuento: “Adivina...adivina en el cole quién camina”	Del 8 Septiembre al 30 de Octubre
U.D. 3	La Feria	15 Septiembre
U.D. 2	Descubrimos los alimentos y el otoño. Cuento: “El Hada Colorín y su amigo Pachín”	Del 2 al 27 de Noviembre
UD. 3	“Los derechos del Niño”	20 de Noviembre
U.D. 3	Las Fiestas Patronales. Las fiestas de Navidad. Cuento: “Una pandereta suena”	Del 30 de Noviembre al 22 de Diciembre
	Fiesta de Papá Noel	22 de Diciembre
U.D.4	Me divierto con los juguetes. Cuento: “Lola no quiere compartir”	Del 7 al 31 de Enero
	Día de la Paz	30 de Enero
U.D.5	Descubrimos el Invierno Cuentos: “El Hada Colorín y el muñeco de nieve” y “El conejo despistado”	Del 1 al 26 de Febrero
U.D. 3	Fiesta de San Blas	3 de Febrero
U.D.3	Carnaval Cuento: “El baúl de los disfraces”	Del 8 al 12 de Febrero

	Fiesta de Carnaval	12 de Febrero
U.D. 6	Mi familia Cuento: “El Hada Colorín y los tres osos” y “El pollito pío, pío”	Del 1 al 19 de Marzo
U.D.3	Día del padre	19 de Marzo
U.D.3	Semana Santa	Del 22 al 26 de Marzo
U.D. 7	Descubrimos la primavera. Cuentos: “Samba y la primavera” y “La pequeña margarita”	Del 5 de Abril al 28 de Mayo
U.D. 3	Día del libro (23 de Abril)	Del 19 al 23 de Abril
	San Marcos (25 de Abril)	Según centro
	Día de la Madre	
U.D. 3	Las fiestas: San Isidro	Del 10 al 14 de Mayo
U.D. 8	Me divierto con los vehiculos. Cuento: “ Vienen y van a donde irán”	Del 31 de Mayo al 11 de Junio.
U.D. 9	Mi cuerpo qué bonito es Cuento: “¿Dónde está la mariquita?”	Del 14 de Junio al 2 de Julio
U.D. 10	Descubrimos el verano. Cuento: “El Hada Colorín va a un cole nuevo”	Del 5 al 23 de Julio

- ✓ **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** (programadas conjuntamente con el AMPA)
Actividades complementarias (programadas conjuntamente con el AMPA).

Las EEII a través de sus coordinadoras del centro se reúne con el AMPA a principios de curso para elaborar el calendario anual de actividades conjuntas (octubre) .

El calendario de actividades es el siguiente (Pudiendo variar):

Fecha aproximada	Actividad	Participación de los padres
Adaptación (Octubre)	Fiesta de la presentación de la mascota	Disfrazarse de la mascota, presentarse a los niños,...
Otoño (Noviembre)	Fiesta de la castaña	Disfrazarse de castañera, contar un cuento.
Diciembre	Decoración de los centros de Navidad	Decorar pasillos, hacer belén,...
22 de Diciembre	Fiesta de Navidad (Elfo y Papá Noel)	Disfrazarse de Papá Noel, y repartir un regalo a cada niño, regalo del AMPA
5 de Enero En algún centro	Fiesta de Reyes (Reyes Magos y chocolatada)	La organiza fuera de calendario escolar
3 de Febrero	San Blas Taller de Panes Benditos	Realizan el taller de masa de pan bendito y colaboran con el grupo de niños .

12 de Febrero	Carnaval	Preparan desayuno y reparten.
25 de Abril	San Marcos	Traen los rollos y los reparten
Del 19 al 23 de Abril	Semana del libro (cuenta cuentos)	Cada día colaboran en contar cuentos en las aulas : padres, abuelos,...
Mayo (En algún centro)	Fiestas de primavera Especificación de una obra de teatro	Preparan una obra teatro
Junio	Fiesta de los abuelos	Se invita a los abuelos de niños de 2-3 años.
Sin determinar	Salida al exterior (colegios, visita a una carroza, belenes, biblioteca...)	Acompañamiento en las salidas.
En Junio	Baile cantajuegos	Grupo de padres que preparan un baile
Sin determinar	Convivencia en el centro	Se organiza fuera del horario escolar
Según centro	Fiesta fin de curso	Se organiza fuera del horario escolar
Dependiendo del taller	Colaboración en Talleres	Depende del taller colaboran de distinta manera.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación en la Educación infantil tiene las mismas características que en el resto de las etapas educativas. Va dirigida a los niños/as y al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente.

La evaluación de los niños/as es un proceso de investigación permanente y de observación, debiendo cumplir la finalidad de determinar el grado de consecución de los objetivos previstos.

La evaluación nos permite obtener información sobre cómo se está desarrollando el proceso educativo para poder intervenir adecuadamente. Debe realizarse en términos que describan los progresos que realizan los niños/as y las dificultades que encuentran. De esta forma se podrá dar respuesta adaptada a las necesidades particulares de cada grupo y de cada niño/a.

No hay que considerar la evaluación, en ningún momento, como un instrumento de medida, sino como un elemento inseparable del proceso educativo que contribuye constantemente a la mejora de la actividad educativa.

En el 1º ciclo de la Educación Infantil, la evaluación atenderá a todos los ámbitos de la persona y tendrá en cuenta la singularidad de cada niño/a, analizando su proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades.

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa para ajustar la ayuda a las características individuales de los niños/as en los momentos en que fuera precisa. Tiene un carácter global porque se orienta a conocer el desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad y un

carácter continuo porque se desarrolla a lo largo de un proceso que tiene tres momentos fundamentales: inicial, de proceso y final.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Conocimiento de si mismo/a y autonomía personal

Se valorará el conocimiento progresivo del esquema corporal y progresivo control del cuerpo; la formación de una imagen ajustada y positiva; el respeto y aceptación por las características de los demás y las actitudes de ayuda y colaboración; la participación en juegos , mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones. Se observará además la autonomía y la iniciativa en actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

Conocimiento del entorno

Se valorará la capacidad de discriminar objetos y elementos, de actuar y establecer relaciones sobre ellos, de ordenar elementos. Se tendrá en cuenta el interés hacia el medio natural, la identificación de algunos elementos, las manifestaciones de cuidado y respeto hacia la naturaleza y la participación en las actividades para conservarla.

Se evaluará el conocimiento de algunos servicios comunitarios, de los grupos sociales más significativos de su entorno, la comprensión de elementos y manifestaciones culturales y el respeto hacia la pluralidad cultural. Especial atención merecerá la integración y vinculación afectiva a los grupos mas cercanos y la adecuación de la conducta unidos a los valores de convivencia.

Lenguajes: comunicación y representación

Se observara la capacidad para expresarse y comunicarse oralmente y la utilización del lenguaje para relatar vivencias, comunicar estados de ánimo, emociones, etc. Se tendrá en cuenta la capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias... Se valorará el respeto hacia los demás, a diferentes puntos de vista, el interés hacia los textos escritos presentes en el aula y en el entorno, el desarrollo de habilidades expresivas a través de diferentes lenguajes y la actitud positiva hacia las producciones artísticas.

REGISTROS DE EVALUACIÓN

La técnica de evaluación mas apropiada es la observación directa sistemática.

Del niño:

A través de:

- Entrevista inicial con los padres o tutores.
- Ficha de anotaciones diarias individual de cada niño adaptación.
- Ficha de seguimiento al final del proceso de cada niño adaptación.
- Encuesta valoración de los padres.

- Ficha de seguimiento trimestral:
 - Desarrollo evolutivo.
 - Evaluación de las U.D.

- Evaluación de cada taller.

Cada educadora:

- Valoración de cada educadoras del periodo de adaptación.
- Evaluación de las U.D.
- Evaluación de cada Taller.

Equipo educativo

- Encuentro semanal donde se revisa el funcionamiento general (de cada centro).
- Trimestralmente se reúne el equipo educativo para hacer una evaluación del nivel.
- Evaluación del funcionamiento de cada taller.

Nota: Todos los puntos del PE que hacen referencia a cada centro en particular se pueden ver en el apartado de cada uno de ellos: Ubicación, instalaciones, grupos y nº de niños, características o perfil del profesorado y entorno socio-cultural de las familias.